

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Inversión histórica para la educación técnica en la región

95% AVANZA OBRA TECNOLÓGICO “PEDRO DEL ÁGUILA HIDALGO”



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

22 AGOSTO 2025

Año XXXVIII / 107158

Petroperú este 27 de agosto

Reconocerá a ganadores premio Copé

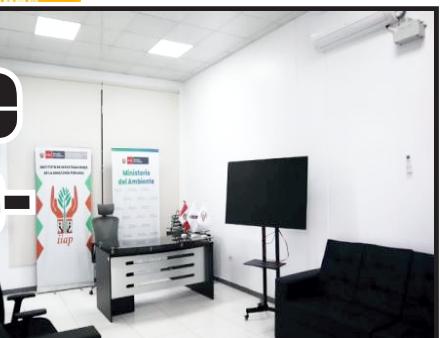
Y vende SIM Card
Darán carcel a active celulares ILEGALMENTE


Modifican Comisión de Consulta Previa a pueblos Indígenas


Arrancó campeonato palmero Cocepu 2025


E inversión supera los S/11 millones

Instalan sede IIAP Huánuco-Tingo María



Hubo pérdidas de inmobiliarios y documentos

INCENDIO DAÑA LOCAL DIRECCIÓN DEL COLEGIO COMERCIO



Por más de US\$ 90,000 millones

PROYECTOS DEL MEF INCLUYEN FERROCARRIL CHANCAY-PUCALLPA



Junto a Cajamarca, Junín, Lima concentran mayor participación en fondos ProInnovate

San Martín y Amazonas son “territorios clave” en producción cafetalera



Y asistencia social. Gobernadora rotaria llega a Pucallpa
ROTARY CLUB 4465 FORTALECERÁ EL LIDERAZGO JUVENIL



CMYK



Gestión sostenible de los osques y conservación de la biodiversidad

EJES ESTRATÉJICOS DE LORETO DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y AMBIENTAL

La integración regional y la política exterior del Perú no solo se construyen desde los grandes centros de decisión, también encuentran en la Amazonía un espacio clave para proyectar sostenibilidad y cooperación internacional. Bajo esa mirada, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), participó en la exposición "Puentes de Integración: La integración regional como prioridad de la política exterior peruana - Comunidad Andina, Alianza del Pacífico y ALADI", organizada en coordinación con la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Iquitos.

Este importante evento, que reunió a autoridades regionales, representantes diplomáticos y especialistas en política exterior, permitió reflexionar sobre los retos y oportunidades que tiene Loreto en el proceso de integración regional y cooperación internacional. La presencia de Gerfor cobra especial relevancia porque la gestión sostenible de los bosques y la conservación de la biodiversidad son ejes estratégicos que fortalecen la po-

sición de la región en escenarios de integración económica y ambiental.

Durante su intervención, Gerfor subrayó la necesidad de articular esfuerzos para que las políticas de integración incorporen la sostenibilidad de los recursos forestales, que constituyen la base de la economía loretana y un aporte estratégico para el país. De esta manera, reafirmó su compromiso con la reducción de la deforestación, la promoción de actividades económicas responsables y la generación de bienestar para la población amazónica.

La exposición contó con la presencia de reconocidos diplomáticos como el Ministro Consejero Farit Docarmo Delgado, Director de Integración de la Cancillería, y el Ministro Consejero Eduardo Banda Necochea, Subdirector de la Alianza del Pacífico, quienes destacaron el rol de las regiones amazónicas en el proceso de integración regional. En este contexto, la participación de Gerfor reafirma a Loreto como un actor clave en la construcción de puentes que vinculan la diplomacia con la gestión sostenible de los recursos naturales.

Y asistencia social. Gobernadora rotaria llega a Pucallpa

ROTARY CLUB 4465 FORTALECERÁ EL LIDERAZGO JUVENIL



El Rotary Club de Yarinacocha se vistió de gala con la visita oficial de la gobernadora del Distrito 4465 de Rotary

Internacional, Carmen Aurora Iribarren Chávez, quien desarrolló una agenda de trabajo junto a los directivos ro-

tarios ucayalinos y participó en actividades de proyección social en la comunidad. La representante rotaria lle-

gó a Pucallpa como parte de su recorrido oficial por los clubes que conforman su distrito, con el objetivo de fortalecer la unión entre ellos, supervisar el desarrollo de sus proyectos y brindar asesoramiento para la ejecución de nuevas iniciativas. Durante las reuniones, se abordaron temas relacionados con la educación, la salud, la asistencia social y el liderazgo juvenil, pilares fundamentales en la labor del movimiento rotario.

Iribarren Chávez asumió el cargo de gobernadora distrital para el periodo 2025–2026, y su misión es guiar y motivar a los clubes del Distrito 4465 que comprende diversas regiones del país para que continúen trabajando bajo el lema de Rotary Internacional: "Dar de sí, antes de pensar en sí".

La visita reafirmó el compromiso del Rotari Club de Yarinacocha con el servicio comunitario en la región Ucayali, consolidando su rol como una de las instituciones más activas en la promoción de valores, solidaridad y desarrollo social en la Amazonía peruana. J.Castillo

Arrancó campeonato palmero Cocepu 2025

PROGRAMACIÓN

CAMPEONATO PALMERO COCEPU 2025

20 DE SETIEMBRE
3:00 pm – Pasacalle, inicia en la explanada del cocepu (Km. 58.500) y termina en el puente "Gramputilla" de Neshuya.

21 DE SETIEMBRE
08:00 am – Inicio del campeonato Palmero COCEPU 2025 – COCEPU Km. 58.500
Categorías:
• Fútbol libre.
• Fútbol varones (máster) y femenino.
• Vóley damas .

28 DE SETIEMBRE
08:00 am – Final de campeonato – COCEPU Km. 58.500
2:00 pm – Fiesta en la explanada del COCEPU Km. 58.500
Bandas a presentarse:
• Almir y su banda.
• Sociedad Privada.
• Innovación Retis.




ubicada en el kilómetro 58 de la carretera Federico Basadre. Tras la premiación a los equipos ganadores, la fiesta

continuará con la presentación musical de Almir y su Banda, Sociedad Privada e Innovación Retis, poniendo

el broche de oro a una actividad que busca fortalecer la integración de la familia palmita de Ucayali. J.Castillo

Hubo pérdidas de inmobiliarios y documentos

INCENDIO DAÑA local dirección del colegio Comercio

Los ambientes de la oficina de la dirección del instituto educativo N° 64 "Comercio", ubicado en la cuadra dos del jirón Elmer Faucett, distrito de Callería, sufrió daños materiales a consecuencia de un incendio por un presunto cortocircuito.

El siniestro se produjo ayer en horas de la mañana, antes del horario de ingreso del alumnado,

provocando la inmediata suspensión de clases, a fin de prevenir y evitar posibles accidentes con la población estudiantil.

Los vecinos se percataron del fuego que salía del ambiente, y sofocaron el fuego con baldes, tazones y otros recipientes con agua, hasta la llegada de los bomberos quienes apagaron el fuego que amenazaba con

expandirse a las otras ambientes.

Al lugar de la emergencia se constituyeron la policía y serenazgo del sector, los mismos que sirvieron como ayuda para controlar el siniestro que habría quemado un mueble de madera y partes de un armario de metal donde están los documentos relacionados al plantel. (D.Saavedra)

Novedosa campaña en el transporte público

Educarán sobre el cáncer durante el viaje



Lima, ago. 20. Con el objetivo de promover la prevención y detección temprana del cáncer, la DIRIS Lima Sur del Ministerio de Salud (MINSA), pone en marcha una innovadora campaña preventiva a través del transporte público, beneficiando diariamente a más de 200 000 personas, quienes se movilizan por distintos puntos de la capital.

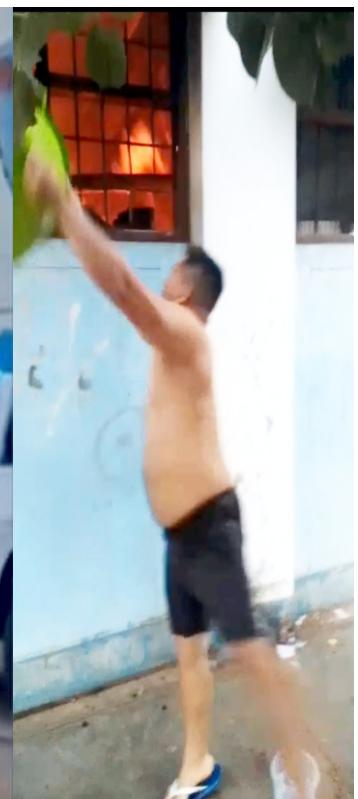
Los pasajeros que utilizan la Línea 10E conocida como "el moradito", que recorre once distritos de la capital desde Villa El Salvador hasta San Juan de Lurigancho, vivirán una experiencia sensorial

completa a través de la cual podrán reconocer la importancia de la prevención de las enfermedades oncológicas. Vista: Stickers dentro del bus con mensajes visuales sobre prevención del cáncer. Oído: Audios con datos sobre la mortalidad por cáncer en el país y orientación sobre dónde realizarse chequeos. Olfato: Aroma a lavanda, símbolo de prevención y sanación, difundido dentro del bus mediante spray ambiental. Tacto: Dispensador de spray higienizante junto al botón de parada, acompañado de un cód-

go QR con acceso a las redes sociales de la DIRIS LS. "Esta información estará al alcance de todos los pasajeros, reforzando la necesidad de adoptar hábitos saludables y realizarse chequeos médicos periódicos. Por eso hemos apostado por el transporte público, que conecta a miles de ciudadanos cada día", indicó la doctora Chumbile Andía.

En Lima sur hay una población de 726,390 mujeres en el rango de edades de 25 a 64 años, en el primer semestre del 2025 se realizaron más de 22,000 tamizajes de cáncer de cuello uterino en los establecimientos de salud, habiendo detectado 1,175 resultados positivos. Con relación al cáncer de próstata, Lima sur tiene una población de 305,193 varones en el rango de edades de 50 a 75 años, de las cuales hasta julio del 2025 acudieron a los establecimientos de salud de la DIRIS Lima Sur cerca de 5,520 reportando 511 resultado positivos.

Esta campaña forma parte de las acciones descentralizadas del Ministerio de Salud para acercar los servicios de promoción y prevención a la comunidad. La Diris Lima Sur reafirma así su compromiso con la salud pública, impulsando estrategias innovadoras que contribuyan al bienestar de toda la población. (FIN) NDP/KGR



Comerciantes del mercado "Productores"

Pasearon a ladrón con cartel en el pecho



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Con envío de US\$ 10,194 millones

Lima, ago. 21. Hace dos años, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) realizó un estudio de la evolución de las exportaciones agrícolas de Perú y Chile en el 2012-2024, mostrándose una mayor velocidad de crecimiento de las agroexportaciones peruanas y se proyectó que superarían a los envíos agrícolas chilenos en el 2027.

No obstante, una reciente nota técnica del Midagri señala que del 2010 al 2024 las agroexportaciones peruanas crecieron a una tasa promedio anual de 11 % y las exportaciones agrícolas chilenas a 6.1 %, registrándose en el 2024 una cifra récord exportada por Perú de 9,185 millones de dólares, mientras que Chile totalizó 9,403 millones.

"De mantenerse esa misma tasa de crecimiento, sin que interrumpan otros factores, en el 2025 Perú estaría exportando un valor de 10,194 millones de dólares, superando ligeramente a Chile que estaría exportando 9,979 millones", previó.

"Es importante observar que los estimados anteriores señalaban el 2027 como el punto de quiebre en que Perú superaría a Chile. Sin embargo, con el ajuste de ámbitos, el mayor crecimiento sostenido del valor de las exportaciones agrícolas peruanas y a pesar de la recuperación de los envíos chilenos en el 2024, el dinamismo de las agroexportaciones peruanas habría adelantado en dos años su velocidad de crecimiento para superar a las chilenas a partir del 2025", agregó.

La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura de Chile indicó, en un estudio del 2019, que Perú es uno de los países que mayor competencia representa para la agroexportación chilena, pues estaba mejorando su posición en varios productos específicos.

Ciertamente, Chile sigue siendo un gran exportador de cerezas, kiwis, ciruelas, manzanas, arándanos, paltas, uvas y espárragos; aunque Perú muestra un crecimiento sostenido de su exportación de arándanos, paltas, uvas, cítricos, mangos, espárragos, aceitunas, alcachofas, ajos, café, cacao y banano.

El boom agroexportador de Perú tiene como una de sus principales razones a las características climáticas de la costa peruana que la asemejan a un "invernadero natural", lo cual es ideal para el avance de las exportaciones agrícolas (vegetales).

Arándanos.-El Midagri destacó que el arándano ha ganado una enorme importancia para Perú y se constituye en el primer producto de agroexportación, considerando que actualmente representa el 24.7 % del total exportado por el sector agrario nacional.

Perú superaría a Chile en agroexportaciones



En el período 2010-2024, las exportaciones peruanas de arándanos aumentaron a una tasa promedio anual de 122 % hasta alcanzar la cifra récord de 2,270 millones de dólares en el 2024, cifra nunca antes registrada por producto agrícola peruano. Mientras que las exportaciones de Chile se incrementaron a una tasa de 2 % anual y registraron en el 2024 un valor de 480 millones de dólares", indicó.

"Hasta el 2013 era muy alta la diferencia del valor de las exportaciones chilenas respecto a los envíos peruanos, pues del total exportado por ambos países casi el 99 % correspondía a Chile y el 1 %, a Perú. En los siguientes años la tasa de participación fue de un dinamismo inverso, y actualmente la participación de Perú se encuentran en 83 % y la de Chile, en 17 %", añadió.

Según una nota técnica del Midagri, el dinamismo de las exportaciones peruanas de arándanos se explica por el clima privilegiado que le permite producir todo el año en el norte, sur y la sierra del país, además de la gran inversión que las empresas han realizado en innovación genética y cultivo con tecnología avanzada.

Paltas.-El Midagri señaló que las exportaciones de paltas frescas crecieron a una tasa promedio anual de 21.2 % en el caso del Perú y de 6.4 % en lo que respecta a Chile.

"En el 2010 las exportaciones chilenas eran ligeramente mayores que los envíos peruanos, con 123 millones de dólares y 84 millones de dólares, respectivamente. A partir del 2011 hacia adelante la velocidad de crecimiento de las exportaciones peruanas duplicó al valor de las exportaciones chilenas", explicó.

"En el 2017, mientras las exportaciones chilenas empezaban a declinar sostenidamente después de alcanzar su nivel más elevado con 391 millones de dólares, las exportaciones peruanas se duplicaron en valor exportado con 580 millones de dólares", agregó.

El Midagri indicó que en el 2024 Perú alcanzó la cifra récord de 1,248 millones de dólares de exportaciones de pal-

ta, incentivado por el alza de los precios en el mercado internacional; mientras que Chile exportó 292 millones de dólares.

"En el 2025 se espera un buen desempeño de las exportaciones de aguacates (paltas) para ambos países, al margen de las sustanciales diferencias del valor exportado", sostuvo.

Uvas.-El Midagri reportó que las exportaciones de uva peruana alcanzaron los 1,705 millones de dólares en el 2024, en tanto que los envíos de uva chilena sumaron 1,341 millones de dólares.

"Si revisamos las cifras de exportación en términos de valor se puede observar que, a partir del 2020, han superado a las exportaciones chilenas y se han mantenido en todos estos años por encima", sostuvo.

"En el 2024, Chile tuvo un excepcional año, pero sus volúmenes exportables no lograron superar el valor exportado por Perú que continúa siendo el primer exportador mundial de uvas de mesa. En perspectiva, dada la estabilidad climática para ambos países se espera que las exportaciones en el 2025 serán muy favorables para los dos", agregó.

La nota técnica del Midagri explicó que el comportamiento de las exportaciones peruanas de uvas durante los últimos años se debe a que existen todas las condiciones agroclimáticas favorables para producir uvas de calidad todo el año y por la diversificación regional.

"También por el esfuerzo realizado para invertir en el desarrollo de infraestructura y tecnología con el fin de mejorar el riego, empaque, refrigeración y transporte, asegurando la calidad de la uva desde el campo hasta el consumidor final", detalló. El Midagri sostiene que, a pesar de la aparente rivalidad de ambos países, existe interés de empresas agroexportadoras de Perú y Chile para ir juntas a otros mercados, bajo una alianza estratégica, apoyándose mutuamente con el fin de reducir los costos de comercialización, promoción y difusión.

"Se dispondría de una mayor y extensa oferta exportable conjunta bajo la estacionalidad de la producción de cada país, y consolidaría la presencia de las exportaciones peruanas-chilenas como las más importantes proveedoras de frutas y hortalizas del mundo", añadió. (FIN) CNA/JJN GRM

GERCETUR Y CENFOTUR para prestadores de servicios turísticos

CAPACITAN COCTELERÍA MODERNA



El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur), en coordinación con el Centro de Formación en Turismo (Cenfotur), entidad educativa oficial del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), dio inicio a la capacitación en Coctelería Moderna denominada Nuevas Tendencias, dirigida a emprendedores, bartenders y trabajadores de empresas prestadoras de servicios turísticos de la región.

Este programa tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas del sector turístico, ofreciendo a los participantes herramientas actualizadas en técnicas de preparación, uso creativo de insumos locales y presentaciones innovadoras. Con ello se busca diversificar la oferta gastronómica y turística de Loreto, incorporando propuestas con identidad amazónica que aporten un valor agregado a la experiencia del visitante.

Durante las sesiones, los asistentes reciben formación práctica orientada a la innovación en la preparación de cócteles, explorando combinaciones únicas con produc-

tos amazónicos como el camu camu, aguaje, guayaba, copoazú y hierbas aromáticas de la región. De esta ma-

nera, se fomenta no solo el desarrollo de nuevas cartas de bebidas, sino también la puesta en valor de la biodiversidad amazónica como resultado de la capacitación. Con estas acciones, el Gore Loreto reafirma su compromiso con la profesionalización del sector turístico, contribuyendo al posicionamiento de Loreto como un destino de calidad, capaz de generar desarrollo económico y social a partir de su riqueza cultural y natural.



La bancarización avanza en regiones

MÁS FAMILIAS ACCEDEN A TARJETAS DE CRÉDITO

Con una estrategia enfocada en bancarizar al sector popular, Caja Piura ha consolidado su nueva tarjeta de crédito, alcanzando más de S/ 4 millones en colocaciones y más de 3,500 plásticos emitidos a julio de 2025 con un crecimiento sostenido que promedia un 8.63% mensual, sostuvo Liliana Lescano, jefe de Producto de la entidad.

Desde su lanzamiento en marzo de 2024, la acogida del producto ha permitido cubrir las expectativas iniciales, y generar un aprendizaje importante en el manejo del producto de tarjeta de crédito, validando el enfoque de la entidad en las necesidades de las familias trabajadoras.

"Si bien el núcleo del crecimiento proviene de clientes que inician su historial crediticio con la entidad, la puesta de valor también ha resultado atractiva para nuevos perfiles, incluyendo a profesionales jóvenes y dependientes que buscan una alternativa a las opciones ban-

carias convencionales" precisó Lescano.

Actualmente, el producto está disponible en más de 70 agencias a nivel nacional, con presencia en las regiones Norte, Oriente, Selva, Sur y Lima Metropolitana y la institución proyecta ampliar su distribución de manera gradual hasta llegar a todas sus oficinas.

El perfil predominante de usuarios corresponde a clientes recurrentes con productos crediticios previos en la entidad financiera lo que agiliza su gestión y permite ajustar líneas de crédito al comportamiento de pago. No obstante, estamos en un trabajo continuo para que nuevos tarjetahabientes accedan por primera vez reforzando el rol de Caja Piura como promotor de la inclusión financiera.

"La estrategia de posicionamiento ha sido progresiva: priorizar clientes con vínculo previo, implementar el producto en agencias con alto

potencial, combinar atención personalizada con herramientas digitales, y promover la educación financiera para un uso responsable. No buscamos crecer a cualquier costo; nuestro objetivo es que el cliente entienda y maneje bien su Tarjeta de Crédito", agregó la ejecutiva de Caja Piura.

Para muchas personas, una tarjeta de crédito es el primer paso hacia el sistema financiero formal, que le permite realizar compras en tiendas físicas y por internet, además de gestionar sus pagos desde aplicaciones móviles o la banca online. Sin embargo, el beneficio más importante es a largo plazo porque empiezan a construir un historial crediticio que es la llave para abrirle puertas a créditos más grandes, como un préstamo para un negocio siempre con condiciones adaptadas a su capacidad de pago.

Inversión histórica para la educación técnica en la región 95% AVANZA OBRA TECNOLÓGICO “PEDRO DEL ÁGUILA HIDALGO”



Moderna infraestructura beneficiará a más de 5 mil estudiantes de Loreto. El Gobierno Regional de Loreto continúa apostando por la educación como pilar del futuro y visitó la megaobra del Instituto de Educación Superior

Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo, la cual supera el 95% de avance y se perfila como una de las obras más importantes en la historia educativa de nuestra región. La inversión asciende a 92 millones de soles, reafir-

mando el compromiso con una educación de calidad. Esta moderna infraestructura beneficiará a más de 5 mil alumnos, incluyendo a jóvenes de zonas rurales que podrán alojarse en las instalaciones. El campus está com-

puesto por 10 módulos, entre ellos una residencia estudiantil con 20 habitaciones dobles, diseñada para acoger a estudiantes de otras provincias que llegan a Iquitos en busca de una mejor educación.

La obra incluye un equipamiento de primer nivel: 33 aulas, un auditorio para 500 personas, comedor, laboratorios especializados para las 7 carreras técnicas, gimnasio, alamedas y canchas deportivas. Asimismo, contará con talleres equipados para automotriz, mecánica de producción, electricidad y agropecuaria, además de una biblioteca moderna, un hangar para vehículos y un patio de maniobras para prácticas automotrices.

Pensada para el futuro, la infraestructura incorpora 8 ascensores y un sistema eléctrico subterráneo. Como parte de la implementación, se entregarán además 2 ómnibus para el transporte estudiantil y 2 tractores para fortalecer la formación en el área agropecuaria.

El Gobierno Regional de Loreto abre así las puertas al desarrollo con una obra que marcará un antes y un después en la educación técnica de nuestra región.

EMAPA San Martín

RESTRINGEN SERVICIO POR PERÍODO ESTIAJE

En los últimos días se registran diferentes incidencias en el servicio de agua potable, como es la baja presión en algunas zonas y falta de servicio en otras, las mismas que se vienen acrecentando cada día. Esta situación es como consecuencia del periodo de estiaje que ocasiona la baja de caudales en las fuentes naturales de captación que afecta la producción de agua potable.

Una de las principales fuentes de abastecimiento que es el Cachiyacu, actualmente experimenta un descenso en su caudal que va de 290 l/s a 210 l/s, ocasionando un descenso en la producción en nuestra PTAP (Planta de Tra-

tamiento de Agua Potable), afectando a los siguientes sectores:

Reservorio de 2500m³ - PTAP Cachiyacu II

Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

Ante esta situación presentada, personal técnico de Emapa San Martín realiza el monitoreo de redes de distribución, a efectos de aplicar un plan de sectorización, además se viene atendiendo a las zonas afectadas con camiones cisterna, de acuerdo con los reportes que se vienen generando a través de

nuestra oficina de atención al usuario.

Emapa San Martín, reitera una vez más a la población su compromiso de seguir trabajando para garantizar la continuidad del servicio en



medio de esta difícil situación que atravesamos por la carencia de agua en la captación, por lo que se recomienda hacer un uso responsable del servicio.

Para la atención de víctimas de violencia PRESENTÓ NUEVO EQUIPO CEM EN PNP CONDORCANQUI



Con el objetivo de atender a las personas víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en la provincia de Condorcanqui en Amazonas, el Programa Nacional Warmi Ñan del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) presentó al nuevo equipo técnico especializado del Centro Emergencia Mujer (CEM) que brinda atención en la comisaría de Condorcanqui.

Los profesionales de este equipo se encargan de atender los casos con pertinencia cultural, brindan orientación legal, apoyo psicológico y social a las personas que sufren algún tipo de violencia en la zona, así mismo, se ofrece defensa legal gratuita. La presentación del nuevo equipo estuvo a cargo de la Viceministra de la Mujer, Ana Sofía Rodríguez Yáñez quien destacó la importancia de contar con un CEM especializado cerca de la comunidad.

"Antes las víctimas tenían que acercarse solo en horario de atención, hoy no, ahora nuestro CEM atiende las 24 horas, los 7 días de la semana y este es un primer cambio y el mejor ejemplo de articulación con las demás instituciones. El reto es grande, pero nosotros seguiremos trabajando por nuestras niñas, niños, adolescentes y mujeres y los exhorto a todos a hacer lo mismo", señaló Rodríguez Yáñez.

Considerando las características geográficas de la provincia, el Programa Nacional

Warmi Ñan gestionó con la Embajada de Estados Unidos la obtención de una embarcación llamada chalupa, bautizada como "León XIV". Este transporte fluvial garantizará que los profesionales del CEM se trasladen hacia los lugares más alejados para la atención oportuna de los casos.

"Buscamos que la población sienta este acercamiento con nuestros profesionales, quienes van a estar acompañándolos y que tengan la seguridad que los van a atender no solo con capacidad técnica, sino también con empatía y con vocación de servicio, algo fundamental para nosotros" explicó Patricia Garrido, directora ejecutiva del Programa Nacional Warmi Ñan.

Desde el 1 de abril de este año, el CEM Condorcanqui inició con las atenciones en modo piloto en cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional entre el MIMP, el Programa Nacional Warmi Ñan y el Ministerio del Interior. A partir del mes de mayo se formalizó el servicio y se atiende a las víctimas de violencia de lunes a domingo las 24 horas del día.

Durante la ceremonia también se dio información sobre los avances en la ejecución del piloto del servicio Rural Aynikuy en la Comunidad Nativa de Canampa con el objetivo de prevenir la violencia. Participaron autoridades locales, representantes de organizaciones sociales, personal policial y personal CEM Condorcanqui.

Mientras Junín marca un precedente con atención local

Lima centraliza atención a pacientes con enfermedades raras

En un país donde uno de cada 100,000 habitantes presenta una enfermedad rara o huérfana, la atención médica especializada sigue centralizada casi exclusivamente en Lima, dejando a miles de pacientes de las regiones sin acceso a diagnósticos oportunos, tratamientos adecuados ni seguimiento continuo. La situación es aún más alarmante si se considera que en países con sistemas de salud más consolidados, la prevalencia estimada de estas enfermedades es de uno por cada 2,500 personas.

En este contexto, la Asociación Esperanza del Centro, con sede en Junín, se ha convertido en un referente nacional al demostrar que la descentralización de los servicios de salud es posible y

urgente. A través de un trabajo articulado con profesionales de la salud, organizaciones de pacientes, autoridades locales como la Diresa y sus hospitales, EsSalud y en coordinación con el Minsa, ha logrado acercar el diagnóstico, tratamiento y atención integral a comunidades donde antes no llegaban estos servicios.

Zarella Quiñonez, presidenta de la asociación, menciona de que replicar este modelo en más regiones es urgente para cerrar brechas y evitar que los pacientes sigan viajando lejos para recibir atención oportuna y digna. "Si lo logramos en Junín, ¿por qué no podrían hacerlo otras regiones del país? Nuestra experiencia demuestra que cuando EsSa-

lud, la Diresa, los gobiernos locales y el Minsa trabajan de forma coordinada, es posible acercar servicios de salud de calidad a donde antes no llegaban. Esta articulación no requiere grandes estructuras, sino voluntad, compromiso y liderazgo local".

"Muchos pacientes, a nivel nacional, todavía tienen que viajar a Lima para atenderse, lo cual representa un enorme costo económico y emocional para sus familias. No es justo que el lugar donde naciste determine si vives o mueres. Nosotros hemos demostrado que se pueden abrir servicios en regiones como Junín, ahora necesitamos voluntad política para replicarlo en todo el país", puntualizó la presidenta de Esperanza del Centro.



Los logros alcanzados por la Asociación incluyen jornadas de diagnóstico regional, alianzas con hospitales especializados, capacitaciones a profesionales de salud y campañas de sensibilización comunitaria. Estas acciones han permitido mejorar la calidad de vida de pacientes que, de otro modo, quedarian invisibilizados en el sistema.

Sin embargo, el avance sigue siendo insuficiente frente a la magnitud del problema. De acuerdo con la De-

fensoría del Pueblo, la Ley N.º 29698, que promueve la atención integral a personas con enfermedades raras o huérfanas, aún no cuenta con la implementación completa del reglamento, lo que retrasa gravemente la disponibilidad de tratamientos y financiamiento para diagnósticos.

Zarella Quiñonez insiste en que descentralizar la atención no es una opción, sino un derecho de los pacientes que garantiza igualdad de oportunidades. Desde la so-

ciedad civil, hace un llamado directo a la Presidenta de la República: "Presidenta, descentralizar la atención médica especializada debe ser una prioridad nacional. No podemos seguir permitiendo que las familias más vulnerables se endeuden o se quiebre emocionalmente por no tener acceso a un diagnóstico o tratamiento cerca de casa. Los pacientes con enfermedades raras y huérfanas no pueden seguir esperando."

**CEPRE
UNTRM**

**08 INICIO SET.
2025 ++**

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

PAGO AL CONTADO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN: N°8851

Agente Banco Nación
Cuenta 00261022419

Código Cuenta Interbancaria CCI
018-261-000261022419-84

Diseño: Imagen Institucional UNTRM

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

**CEPRE
UNTRM**

**08 INICIO SET.
2025 ++**

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Modifican Comisión de Consulta Previa a pueblos Indígenas



Lima, ago. 21. Modificaciones diversas a la estructura, funciones y atribuciones de la Comisión Multisectorial Permanente para la aplicación del Derecho a la Consulta Previa, aprobó el Poder Ejecutivo.

El decreto supremo 107-

2025-PCM, publicado hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano, dispone dichas variaciones en el decreto supremo 021-2013-PCM, mediante la cual se creó el mencionado grupo.

El derecho a la consulta pre-

via es una prerrogativa de los pueblos indígenas u originarios cuyos derechos colectivos pueden verse afectados de forma directa por una medida legislativa o administrativa.

Los acuerdos a los que -en ese marco- lleguen el Estado y los pueblos indígenas u originarios, tienen carácter obligatorio para ambas partes y son exigibles administrativa

y judicialmente. Modificaciones dispuestas

Una modificación dispuesta en el decreto supremo publicado hoy señala que la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente para la Aplicación del Derecho a la Consulta debe sumar a sus objetivos hacer seguimiento a las consultas efectuadas. En tal sentido, se añaden a sus funciones "realizar el seguimiento y supervisión a las acciones y medidas para la implementación del derecho a la consulta previa" y "emitir informes técnicos que contengan propuestas de mejora para la aplicación" de este derecho.

En otro artículo se incluye dentro de los integrantes del referido grupo a los viceministros de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales; de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, y de Construcción y Saneamiento.

Estos viceministerios pertenecen, respectivamente, a los ministerios de Cultura, de Desarrollo Agrario y Riego, y de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Otra de las modificaciones dispuestas consiste en establecer que los integrantes de la comisión sectorial pueden ser designados "mediante oficio, carta o correo electrónico" de sus respectivos sectores.(FIN) FGM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Celso William Sotomarino Piña, DNI Nr.41127541, de 44 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Samáren N° 340-Belen y Doña Martha Verónica Santana Lores, DNI 70100756, de 34 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Jr. Raul Pilco Perez N°299-Belen, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conoczan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 20 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MARCO ANTONIO LINARES VARGAS de 31 años de edad , Estado Civil DIVORCIADO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 71977680 domiciliado en CALLE 05 DE DICIEMBRE MZ B LT 21 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña DARCY MARBELA GÓMEZ CANAQUIRI de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación INDEPENDIENTE , natural de PUNCHANA de nacionalidad PERUANA,con DNI N° 75155178, domiciliada en CALLE CAHUÍDE N° 379 DEL DISTRITO DE IQUITOS.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conoczan causal de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil .

Punchana 18 de AGOSTO del 2025

CONSUOLO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Lain Lehi Monteluis Diaz , DNI Nr.61701874, de 22 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Manuel Cardoso s/n y Doña Lila Palacios Nuñez , DNI 60458839, de 20 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Nieves N°216-A.H. Virgen de las Nieves, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conoczan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 20 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Israel Sadrack Rengifo Cora , DNI Nr. 72676264 ,de 27 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Pasaje José Olaya N° Mz.A- Lt.26 y Doña Margaret Kristell Herrera Sinti , DNI 74593283, de 20 años, natural de Punchana, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Av.Participación N° 844 -Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conoczan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil .

Belén 20 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001



Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.

Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su

Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial

Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.

Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.

Tramito Procesos Hereditarios.

Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

SE VENDE PROPIEDAD

De dos pisos esquina de Jr. Zavala con Atahualpa de medida 8 x 11, base para 5 pisos, Documentos en regla. Llamar al 965062428



VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA

Wander Coral : 961 908 849

CONTAMANA

Eleazar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

RESTAURANTE REQUIERE

RESTAURANTE BUSCA UNA COCINERA(O) Y AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA EN COMIDA REGIONAL PARA TRABAJAR LOS SABADOS Y DOMINGOS
INTERESADAS (OS) ESCRIBIR AL WHATSAPP 918684169 - 947503627

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio,cable wifi, cochera,cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Cel. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom



EMAPA San Martín

CORTAN SERVICIO POR ROTURA DE LINEA MATRIZ

Debido a una obstrucción en la red de distribución, como consecuencia de la rotura de la línea matriz de 4 pulgadas provocada por una empresa privada que ejecuta una construcción entre la cuadra 11 de los jirones Ramon Castilla y Martinez de Compagñón Tarapoto.

Personal técnico de Emapa San Martín, viene realizando el monitoreo de la red de distribución a efectos de ubicar la incidencia exacta que ocasiona el desabastecimiento, afectando a los siguientes sectores:

Reservorio de 3250 m³ – PTAP Shilcayo
Barrio Huaico Sector 04: 10 de agosto, Santa Rosa, San

Juan y San Martin de Cumbara y los jirones comprendidos desde la cuadra 11 de Ramon Castilla y Martinez de Compagñón hacia abajo. Ante estos incidentes se viene atendiendo con camión cisterna a las zonas afectadas de acuerdo a los reportes que se generan a través de nuestra oficina de atención al usuario.

EMAPA San Martín S.A., agradece la comprensión de sus usuarios por las molestias derivadas de estas acciones ajenas a nuestra voluntad y ratificamos nuestro compromiso de seguir trabajando para superar estas incidencias a la brevedad posible.

Podrán estudiar posgrados y pagar después de egresar

Hoy publican seleccionados Crédito Maestría



Lima, 21 de agosto de 2025. Este viernes 22 de agosto se publicará la lista de los seleccionados de Crédito Maestría, convocatoria 2025, concurso del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación. Con esta oportunidad, los ganadores podrán iniciar o continuar una maestría en universidades públicas del país, sin preocupaciones económicas.

La lista será elaborada en estricto orden de mérito, según el puntaje obtenido por cada postulante, y estará disponible en la página web del concurso: www.pronabec.gob.pe/credito-maestria/. Además, cada participante recibirá su resultado como notificación en su casilla electrónica.

Los seleccionados son profesionales con alto rendimiento académico, al pertenecer como mínimo al tercio superior, y demostrar insuficientes recursos económicos para iniciar o continuar su maestría. Ellos pudieron elegir entre más de 1100 maestrías presenciales, semipresenciales o virtuales ofrecidas por 36 universidades públicas que participaron en el concurso.

Cobertura y condiciones flexibles

Crédito Maestría financiará a los ganadores los costos de la matrícula (a partir de la adjudicación) y de las pensiones de estudio de su programa de maestría. El préstamo tendrá una tasa de solo 4.04 % y el capital podrá devolverse hasta 4 años después de culminar sus estudios, con la

posibilidad de amortizarlo voluntariamente en cualquier momento.

Durante los estudios solo deberán cubrir el seguro de desgravamen generado por cada desembolso y los intereses compensatorios, lo que evita una acumulación excesiva de intereses a futuro. Quienes mantengan sus pagos puntuales accederán a promociones exclusivas en establecimientos comerciales a través del programa Club Estrella del Pronabec.

Asimismo, los nuevos beneficiarios recibirán acompañamiento socioemocional y apoyo integral durante su trayectoria educativa, para que puedan culminar sus estudios con éxito.

Pasos para aceptar el crédito

Los seleccionados deben de

aceptar el crédito educativo desde el sábado 23 al miércoles 27 de agosto, siguiendo las indicaciones enviadas a su casilla electrónica en el Módulo Sibec de la web del concurso. La no aceptación en el plazo establecido implicará la pérdida de su condición de seleccionado y, por ende, de la posibilidad de convertirse en beneficiario. El seleccionado, el garante y cónyuge (de corresponder) deberán suscribir los formatos y el contrato con la firma electrónica avanzada, los cuales serán validados a través del mecanismo de biométría facial. Este trámite puede realizarse desde cualquier parte del país con un teléfono Android. Los datos serán verificados en tiempo real por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), entidad que garantiza el proceso.

Tras aceptar el crédito, Pronabec publicará a partir del jueves 28 de agosto la lista de beneficiarios del crédito educativo, mediante una resolución. Con la condición de beneficiario ya podrá acceder a la cobertura. Los postulantes no seleccionados pueden ser considerados como accesitarios ante casos de no aceptación o desistimiento al crédito, en base al puntaje total obtenido.

Pronabec ha beneficiado con diferentes créditos educativos a más de 7000 peruanos, al darles el apoyo necesario para estudiar sus carreras profesionales sin preocupaciones económicas. Ante consultas, pueden escribir al canal de Facebook del Pronabec www.facebook.com/PRONABEC, al WhatsApp institucional 914 121 106, o llamar a su línea gratuita 0800 000 18.

SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

• PUCALLPA → TARAPOTO

• PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

La Chacra del Chato

Chifa Regional	Tacacho con ceviche	Aroz con Mariscos
Gudado de Doncella	Chacra Mixta	

ahora**Y venga SIM Card**

Darán carcel a activos celulares ilegalmente



Lima, ago. 21. El pleno del Congreso aprobó anoche por unanimidad el texto sustitutorio del dictamen que establece pena de 4 a 8 años de prisión para quienes acti-

ven en forma ilegal líneas de servicios móviles sin consentimiento del titular o con información falsa.

Asimismo, la norma establece una condena no menor de

cinco ni mayor de nueve años de prisión para el que provea, comercialice o facilite la adquisición de una SIM Card u otro medio activado ilegalmente, asociado a una

línea de servicio móvil.

“Si el agente adquiere o posee el SIM Card u otro medio activado ilegalmente que este asociado a una línea de servicio móvil, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de ocho”, señala el texto sustitutorio.

También se dispone prisión no menor de un año ni mayor de cuatro para el que ofrezca, promocione, comercialice o realice contrataciones de servicios móviles en forma ambulatoria o en la vía pública, salvo aquellos casos que la norma establece.

El nuevo texto sustitutorio del dictamen fue aprobado en el pleno del Congreso con 104 votos. Modifica la Ley 30096, Ley de Delitos Informáticos, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635, respecto a la activación ilegal de líneas de servicios móviles y a la posesión ilegal de SIM Card.

La norma, aprobada en el pleno el 10 de abril del presente año, fue observada por el Ejecutivo el 13 de mayo último. (FIN) FHG/CVC

Lima, ago. 21. Petroperú llevará a cabo la ceremonia de reconocimiento de los ganadores y finalistas de la XXIII Bienal de Cuento y la IX Bienal de Ensayo del Premio Copé 2024, uno de los certámenes literarios más importantes del país.

El acto se desarrollará el miércoles 27 de agosto a las 7:00 p.m. en el auditorio del Centro Cultural Petroperú (Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro). El ingreso será libre.

Durante la ceremonia se entregarán los premios a los autores que obtuvieron los tres primeros lugares en la categoría cuento y el primer lugar en la categoría ensayo, así como a los finalistas y menciones honoríficas de esta edición.

Las obras ganadoras serán publicadas por el sello Ediciones Copé y formarán parte del plan de distribución de libros de Petroperú, que incluye la implementación de bibliotecas en zonas vulnerables del país, en el marco de su compromiso con el acceso a la cultura y la promoción de la lectura a nivel na-

cional.

El Premio Copé, organizado por Petroperú, desde 1979, es considerado uno de los concursos literarios de mayor prestigio en el Perú y en América Latina. Sus bienales de cuento y ensayo cuentan con la participación de reconocidos jurados nacionales e

internacionales, que garantizan la rigurosidad y el nivel académico de la selección de las obras premiadas.

Para conocer más sobre las obras ganadoras de ediciones anteriores del Premio Copé, así como sobre las actividades y noticias culturales que promueve Petroperú, se

puede visitar este portal.

De esta manera, Petroperú señala que reafirma su rol como empresa promotora de la cultura y la literatura peruana, fomentando el talento de escritores de todo el país y fortaleciendo la identidad nacional a través de las letras. (FIN) NDP/JJ

Para pagar deudas forestales

Comunidades río Napo protegen 27 mil has. de bosques



Lima, ago. 21. El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor) navegó el río Napo para brindar acompañamiento técnico a 13 comunidades nativas que conservan sus bosques para compensar sus multas forestales, con el fin de que logren presentar su informe anual de ejecución de actividades.

Tras ocho horas de viaje, las brigadas del Osinfor llegaron a Quichua Argentina, San Fernando Quichua, Diamante Azul, San Fernando, Defensor, San Juan de Miraflores, Rumi Tuni, Pucayacu, San Carlos, Segundo San Juan, Pucabarranca, Nuevo Libertad y Nuevo San Antonio de Lancha Poza, quienes han delimitado más de 27,000 hectáreas de bosques para compensar más de 12 millones de soles de multas forestales.

Durante las asistencias técnicas, los miembros de los comités de vigilancia y control forestal comunitario recibieron indicaciones de cómo hacer sus patrullajes en las áreas de conservación, de patrullaje y elaboración de informe de cumplimiento de actividades con evidencias.

“Estamos optimizando los recursos del Estado para llegar a las comunidades indígenas y acompañarlas en su proceso de compensación, de modo que no pierdan la oportunidad de saldar sus multas sin desembolsar dinero”, refirió Jesús Alberto Flores Aquino, coordinador de la Oficina Desconcentrada del Osinfor en Iquitos.

Precisó que estas acciones forman parte de una política de trabajo implementada tras escuchar a las comunidades nativas que asumieron el compromiso de conservar sus bosques.

Compensar conservando

La importancia del mecanismo de compensación de multas, en la modalidad de con-

Petroperú este 27 de agosto Reconocerá a ganadores premio Copé



Junto a Cajamarca, Junín, Lima concentran mayor participación en fondos ProInnovate

San Martín y Amazonas son “territorios clave” en producción cafetalera

Lima, ago. 21. El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate), ha destinado más de 28 millones de soles para impulsar 227 iniciativas innovadoras y sostenibles en el sector cafetalero.

El titular de Produce, Sergio González Guerrero, explicó que esta inversión ha beneficiado a mipymes, emprendedores, asociaciones de productores y cooperativas agrarias, por medio de los diferentes concursos de financiamiento del referido programa.

“Las iniciativas apoyadas buscan optimizar la calidad del café en sus distintas variedades, modernizar procesos productivos, promover la sostenibilidad y elevar la competitividad de las empresas en el mercado nacional e

internacional”, añadió. A la fecha, las regiones que concentran la mayor participación en estos fondos no reembolsables son Cajamarca, Junín, San Martín, Lima y Amazonas, “territorios clave en la producción cafetalera del país”.

“Este esfuerzo contribuye directamente a la modernización, productividad y generación de valor agregado en toda la cadena del café, uno de los cultivos emblemáticos del Perú”, afirmó el titular de Produce. Como parte de las actividades por el Día del Café Peruano –que se celebra el cuarto viernes de agosto–, ProInnovate presenta cinco casos de éxito de empresas beneficiarias que hoy destacan como referentes de innovación en la caficultura nacional.

Casos exitosos

Abuelo Valdizano: innovador

proceso de fermentación para un café de especialidad (Huánuco). Formada por más de 20 experimentados productores de la tercera edad, esta empresa ha desarrollado un proceso de fermentación del grano empleando tecnología de inoculación de microorganismos. Finca Churupampa: producción cafetalera innovadora, sostenible y con compromiso social (Cajamarca). Es una microempresa de café orgánico y de especialidad de la región Cajamarca que, en alianza con familias productoras de las localidades de Tabaconas, Coipa y Chirinos, trabaja para implementar prácticas agrícolas sostenibles para la recuperación de suelos con materia orgánica activada.

Central Café & Cacao: bebida energizante natural a partir de las mermas de la trans-



formación del café (Lima). Han desarrollado una bebida energizante natural llamada Cascafé Puma. Este producto se elabora a partir de las cáscaras y pulpa derivadas del proceso de la transformación de las cerezas del café. Cascafé Puma es rica en antioxidantes y polifenoles.

Corporación Monreal: fermentación controlada para producir un café de alta cali-

dad en Villa Rica (Pasco). Con el soporte técnico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, esta corporación implementó un sistema de fermentación controlada para el café de Villa Rica en la región Pasco. Mediante la estandarización de un proceso que cultiva microorganismos seleccionados y su regulación de oxígeno y dióxido de carbono, buscan me-

jorar el sabor y aroma de la bebida

Bioleather Lab: transformando residuos de café en productos utilitarios. La startup biotecnológica ha desarrollado una línea de productos utilitarios a base de la borra de café (sólidos derivados de la filtración del grano en polvo) que es recuperada de cafeterías y negocios aliados. Con este insumo común, elaboran portavasos e individuales que la empresa estima puedan comercializarse masivamente en un breve plazo.

Café: producto estrella

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el café es el primer producto tradicional de exportación y el cuarto producto en las agroexportaciones después del arándano, uvas y la palta.

En el 2024, las exportaciones del grano estuvieron por encima de los US\$ 1,100 millones. Las regiones con mayor superficie y producción de café son: Junín, San Martín, Cajamarca, Cusco, Amazonas, Huánuco y Pasco. En total se cultivaron en más de 427 mil hectáreas de café en todo el país. (FIN) NDP/CCH



Promueven ordenamiento forestal entre org.indígenas

Lima, ago. 21. Se realizó en Ucayali el primer taller de socialización del Ordenamiento Forestal, con la participación de 12 líderes de organizaciones indígenas; encuentro con el que se busca avanzar en el proceso de darle a dichos grupos humanos seguridad jurídica en sus actividades forestales.

El Gobierno Regional de Ucayali, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), se encargó de la organización de este certamen.

El Ordenamiento Forestal es un proceso que busca organizar el territorio forestal en áreas claramente delimitadas para promover un uso sostenible de los recursos y reducir la deforestación.

En la etapa inicial de este proceso, se busca socializar su desarrollo con las comunidades nativas, para que conozcan sus alcances, beneficios y el papel que cumplen como protagonistas de la gestión de sus bosques.

Base para organizarse Ucayali es el segundo departamento en iniciar el establecimiento de las Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF), áreas geográficas que sirven como base para organizar, planificar y gestionar el uso de los bosques y de la fauna silvestre.

Cada UOF permite definir qué actividades se pueden realizar en los territorios comunales, como el aprovechamiento forestal, la conservación o el desarrollo de plantaciones forestales.

El presidente de la Organiza-

ción Regional de Nacionalidades Amazónicas de Ucayali, Mauro Cairuna, señaló que el proceso de ordenamiento forestal “nos va a permitir saber en qué momento podemos desarrollar nuestras actividades forestales y cómo seguir conservando nuestros bosques dentro de nuestros territorios”.

A su turno, Daniel Rivera, coordinador ejecutivo del Programa Bosques Productivos Sostenibles del Serfor, dijo que este proceso permitirá que las tierras de las comunidades nativas sean reconocidas dentro de una planificación nacional y regional, “lo que permitirá un mayor acompañamiento técnico y apoyo para la gestión sostenible de sus recursos”. (FIN) NDP/FGM

Por más de US\$ 90,000 millones

PROYECTOS DEL MEF INCLUYEN FERROCARRIL CHANCAY-PUCALLPA

Lima, ago. 21. El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, presentó hoy dos propuestas normativas orientadas a agilizar la ejecución de proyectos públicos y privados, durante la Feria Internacional de Infraestructura y Construcción (Infracon).

En el evento organizado por la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI), el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), expuso la ambiciosa cartera de inversiones priorizadas, que supera los US\$ 90 mil millones y que impulsará el desarrollo económico del país en los próximos años.

La primera iniciativa plantea un régimen especial para agilizar la tramitación de autorizaciones ambientales, culturales y municipales mediante

aprobación automática y sencillo administrativo positivo, acompañado de mecanismos de fiscalización posterior.

La segunda corresponde al Proyecto de Ley para la Liberación de Áreas en Bloque, que permitirá acelerar los procesos de adquisición y expropiación de terrenos a través de procedimientos masivos con plazos fijos e incentivos económicos para los propietarios que entreguen sus predios voluntariamente.

"Queremos proteger el ambiente y el patrimonio cultural, pero sin que ello se convierta en un obstáculo para el desarrollo. Apostamos por un Estado que regula con inteligencia, que fiscaliza, pero que también facilita e impulsa la inversión", dijo el ministro Pérez Reyes.

}"No podemos seguir permi-

tiendo que los proyectos esperen años por trámites; estamos dando pasos firmes para que la permisología no sea un freno al crecimiento del país", agregó.

Reactivación económica

Durante su intervención, el ministro resaltó que el Perú ha logrado recuperar su dinamismo económico, con un crecimiento de 3.3% en el primer semestre del año y una proyección de entre 3.1% y 3.5% para 2025, por encima del promedio regional.

Asimismo, destacó que las exportaciones alcanzaron un récord de 40,000 millones de dólares en el primer semestre, con la proyección de superar los 80,000 millones de dólares al cierre del año.

"Estos resultados muestran que el Perú ofrece estabilidad, confianza y reglas claras para la inversión. Nuestro



reto ahora es transformar este crecimiento en infraestructura, productividad y más empleo formal", enfatizó el ministro Pérez Reyes.

El titular del MEF también recalcó que el Gobierno viene fortaleciendo la confianza de los inversionistas con políticas económicas responsables, estabilidad fiscal y una agenda clara para el desarrollo de las inversiones.

También refirió que en los últimos años se alcanzaron récords en adjudicaciones de Asociaciones Público-Privadas (APP) y Obras por

Impuestos (Oxi), tendencia que continuará entre 2025 y 2026, con cerca de 17,000 millones de dólares en proyectos APP por adjudicar.

El ministro subrayó que los proyectos emblemáticos incluidos en la cartera marcarán un punto de inflexión en la infraestructura nacional, entre ellos la segunda etapa del Puerto de Chancay, que consolidará al Perú como hub logístico en el Pacífico; la ejecución de 25 proyectos de irrigación por más de 24,000 millones de dólares, que ampliarán en un millón

de hectáreas la frontera agrícola y posicionará al país como proveedor estratégico de alimentos.

También una cartera de transporte superior a los 49,000 millones de dólares, que incluye megaproyectos como las futuras Líneas 3 y 4 del Metro de Lima y el Ferrocarril Chancay-Pucallpa, que integrará la costa con la Amazonía.

"Estas obras no solo modernizarán nuestra infraestructura, sino que también generarán empleo formal, fortalecerán cadenas de valor y elevarán la productividad nacional. La infraestructura es el camino para romper la trampa del ingreso medio y dar el salto hacia un crecimiento sostenido con inclusión", recaló Pérez Reyes.

Finalmente, el ministro sostuvo que estas propuestas y proyectos continuarán trabajándose de manera articulada con el sector privado, los gremios empresariales y los distintos niveles de gobierno, en línea con el compromiso del Gobierno de construir un país más competitivo, integrado y sostenible.(FIN) NDP/MDV



Dentro del sistema de justicia Titular PJ resalta labor clave de los periodistas

Lima, ago. 21. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, felicitó a los periodistas que desarrollan su labor con profesionalismo y responsabilidad social, durante la inauguración del evento académico "La reforma penal y procesal penal en el Perú: claves jurídicas y comunicativas para periodistas".

La jueza suprema, sin embargo, advirtió también que, en algunas ocasiones, este trabajo no se realiza dentro de los valores y principios constitucionales que la democracia exige.

"Agradezco y felicito a las y los periodistas que desarrollan su labor con profesionalismo y responsabilidad social, pero también tenemos que subrayar cuando esta labor no se desarrolla dentro de valores y principios cons-

titucionales que la democracia exige y desarrollan juicios paralelos que no hace bien a nuestra sociedad", señaló.

Tello Gilardi, explicó que en muchas ocasiones si un juez no dicta una prisión preventiva no es por capricho, sino porque esta no ha sido solicitada por el Ministerio Público.

"Los jueces nos pueden proponer una prisión preventiva sino hay un pedido previo, no se puede condicionar a nadie si no hay una solicitud previa", aclaró la jueza suprema durante su intervención en la jornada académica.

De otro lado, resaltó el trabajo clave de los comunicadores al señalar que su trabajo se ha convertido en un puente entre la ciudadanía y los jueces y juezas.

"Entender cómo funciona la

administración de justicia, la función del juez y la labor del Poder Judicial solo puede ser conocido a través de ustedes: las y los periodistas quienes se han convertido en un puente para ello", aseveró.

Advirtió que este puente solo se sostiene si se edifica sobre conocimiento técnico, lenguaje claro y responsabilidad informativa, razón por la cual, dijo, se realiza este evento académico.

"Hoy nos convoca un propósito trascendental que es explicar: qué ocurre en una audiencia, por qué se dicta una medida cautelar o cuál es el verdadero sentido de una sentencia, información que se profundizará a lo largo de esta jornada académica", aseguró.

Por otro lado, recordó que hace unos meses, los representantes de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en su visita al Perú, destacaron que el Poder Judicial respeta los derechos de la prensa convirtiéndose en un ejemplo a nivel continental.(FIN) NDP/JCR

Universitario dio pelea

Empató 0-0 con Palmeiras en Brasil por la vuelta de octavos de Copa Libertadores



Pudo darse una sorpresa en tierras brasileras. Palmeiras cumplió el trámite en casa y avanzó a cuartos de final de la Copa Libertadores, tras empatar sin goles ante un Universitario que dejó una muy buena imagen en Brasil, a pesar de cargar con el 0-4

que encajó en el Monumental de Lima. En Universitario de Deportes le plantaron cara en el Allianz Parque de Sao Paulo y superó a los locales en muchas fases del partido, pero fue incapaz de marcar y soñar con una remontada épica.

Palmeiras jugó con el freno de mano echado, consciente de que la temporada es larga y de que en cuartos le espera un difícil cruce ante River Plate, que eliminó a Libertad por penales. El hecho de que el mejor de la noche fuera el portero We-

verton da una dimensión de la pobre actuación del 'verdado'.

Con todo, el técnico portugués Abel Ferreira sorprendió con un once titular muy reconocible, plagado de titulares, a pesar de que la eliminatoria estaba prácticamente resuelta.

Pero de la intención a los hechos hay un largo camino y el Palmeiras arrancó el choque de forma melancólica. Todo lo contrario de la 'U', que parecía estar jugando en su estadio.

Pérez Guedes, Concha y Carabalí demostraron que no vinieron de paseo. Desbordaron y generaron peligro a un Weverton que tuvo serias dificultades para desviar las acometidas del rival.

El cuadro limeño llegó a balancear las redes del meta brasileño rozando el minuto 10. Carabalí progresó por el flanco izquierdo y Concha fustiló sin piedad en la corona del área, pero el linier evitó que subiera al marcador por fuera de juego de Pérez Guedes.

El volante no tocó el balón, pero el VAR interpretó que participó en la jugada, al agacharse y estar cerca de la posición de Weverton, y ratificó la decisión de campo.

¡Eliminó al campeón!

LDU venció 2-0 a Botafogo y clasifica a cuartos de final de la Copa Libertadores



Liga Deportiva Universitaria de Quito eliminó este jueves al Botafogo, actual monarca de la Copa Libertadores, al vencerlo 2-0 en el partido de vuelta de octavos de final, jugado en el estadio Rodrigo Paz Delgado.

LDU Quito, dirigido por el brasileño Tiago Nunes, exentrenador del Fogão y con paso en el fútbol peruano por Sporting Cristal, enfrentará en la ronda de cuartos de final al Sao Paulo, el elenco que dejó en carrera aa Atlético Nacional en la tanda de penales.

Los ecuatorianos dieron vuelta a la serie que le era favorable a Botafogo por 1-0 tras el cotejo de ida disputado en Río de Janeiro. El Rey de Copas ecuatoriano sorprendió al conjunto que tiene como técnico a Davide Ancelotti, el hijo de Carlo Ancelotti, actual seleccionador de Brasil.

LDU rápidamente igualó la serie cuando el mediocampista boliviano Ga-

bril Villamil convirtió a los 7 minutos. Teniendo el factor de la altura de su lado, Liga siguió insistiendo hasta que el argentino Lisandro Alzugaray, de tiro penal, sentenció la llave a los 60'. Botafogo no pudo vencer la portería local, a pesar que en los últimos minutos tuvo uno más en cancha por la expulsión del defensa Richard Mina.

LDU Quito vs Botafogo: así formaron en el partido

LDU Quito: Gonzalo Valle; Ricardo Adé, Richard Mina, Leonel Quiñonez; Carlos Gruezo; José Quintero ©, Bryan Ramírez, Gabriel Villamil, Fernando Cornejo; J. Medina y L. Alzugaray. DT: Tiago Nunes.

Botafogo: John; Vitorino, Alexander Barboza, Marcal, Alex Telles; Marlon Freitas ©, Danilo; Jefferson Savarino, Allan, Matheus Martins; Artur. DT: Davide Ancelotti.

Alista dura sanción

Conmebol lanzó nuevo comunicado ante actos violentos en Independiente vs 'U' de Chile



-CONMEBOL-
SUDAMERICANA
LA GRAN CONQUISTA

cias en el fútbol e insta a todos los clubes participantes de sus competiciones, en su calidad de responsables de la seguridad cuando actúan como locales, a implementar las

máximas medidas de preventión y control, a fin de garantizar que, hechos de esta naturaleza, no vuelvan a repetirse", culminó.

La violencia se tomó las tribunas del Estadio Libertadores de América, de la localidad de Avellaneda (Buenos Aires), a partir de los ataques con piedras y palos entre fanáticos de Universidad de Chile y de Independiente que han dejado al menos 10 heridos graves, cerca de 90 detenidos y la suspensión del partido de la Copa Sudamericana.

Este jueves, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) repudió la violencia entre los seguidores Universidad de Chile y de Independiente, el cual el club ganador jugará contra Alianza Lima en la siguiente instancia de la Sudamericana.

"En relación con los acontecimientos ocurridos anoche durante el encuentro entre el Club Atlético Independiente y la Universidad de Chile, por los Octavos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2025, la Confederación expresa su repudio y condena enérgicamente los actos de violencia registrados dentro y fuera del estadio", señaló.

Además advierte que no durará en aplicar duras sancio-

nes. "La CONMEBOL se encuentra en contacto permanente con las autoridades de seguridad y monitorea de cerca la situación de las personas afectadas. Asimismo, la Institución actuará con la mayor firmeza, de acuerdo con el reglamento de la Comisión Disciplinaria", agregó.

"En el marco de la suspensión y posterior cancelación del partido, la Confederación se encuentra recopilando datos y procesando información, los cuales están siendo remitidos a la Unidad Disciplinaria para la aplicación de las sanciones correspondientes]", apuntó.

Para finalizar, Conmebol se refirió a Independiente por su falta de medidas de preventión en su estadio.

"La Confederación reafirma su compromiso con la erradicación de hechos de violen-

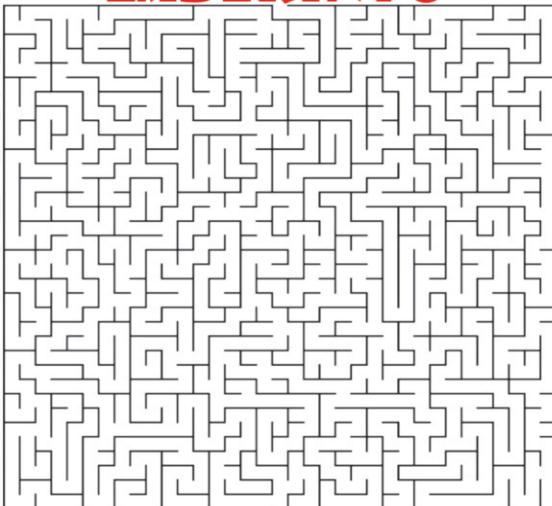


Desde que inicié mi vida en pareja, el dinero terminó convirtiéndose en algo central para ambos. Al vivir juntos, dejé de ser el único responsable de mis ingresos y gastos. Existe, obviamente, otra persona con la que debo ponerme de acuerdo. En algunos casos, tuve que dar mi brazo a torcer para llegar a una solución que beneficie a ambos. Sin embargo, las peleas han continuado y algunas se han vuelto graves. FRANCISCO espera su mejor consejo para que mi matrimonio deje de ser un campo de batalla por culpa del dinero.



RESPUESTA: Estos son algunos consejos que puedes seguir para que la situación no se les salga de las manos y que el dinero no se convierta en un dolor de cabeza. 1. Tener presupuestos separados.-El hecho de compartir tu vida no quiere decir que tienes que compartir todo tu dinero. Es bueno que entre los dos hagan un presupuesto mutuo donde determinan cuánto va aportar cada uno para el pago de servicios básicos (agua, luz, teléfono), alquiler, internet, etc. y por otro lado ambos tengan un monto determinado para sus gastos personales como una forma de mantener su independencia. 2. Ser totalmente honestos.-Las mentiras nunca son buenas en una relación y menos aún en temas de dinero. Desde el inicio es recomendable abrirlse el uno al otro y conocer las costumbres que tienen: si son despilfarradores, si son tacaños, si no son buenos apegándose a un presupuesto, etc. 3. Aprender a ahorrar.-Ahora que ya viven juntos es momento de pensar en su futuro. De sus ingresos totales destinan una parte al ahorro y averigüen distintas formas de aprovechar ese dinero al máximo: abran una cuenta en el banco, un depósito a plazos, etc. Siempre es bueno tener un fondo de emergencia en caso ocurra algún imprevisto. 4. Conversar abiertamente del tema.-Muchas veces las parejas evitan conversar sobre dinero pues temen que se generen problemas. Cada uno debe tener clara la forma como piensa y saber cómo lo ve el otro para llegar a buenos acuerdos.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

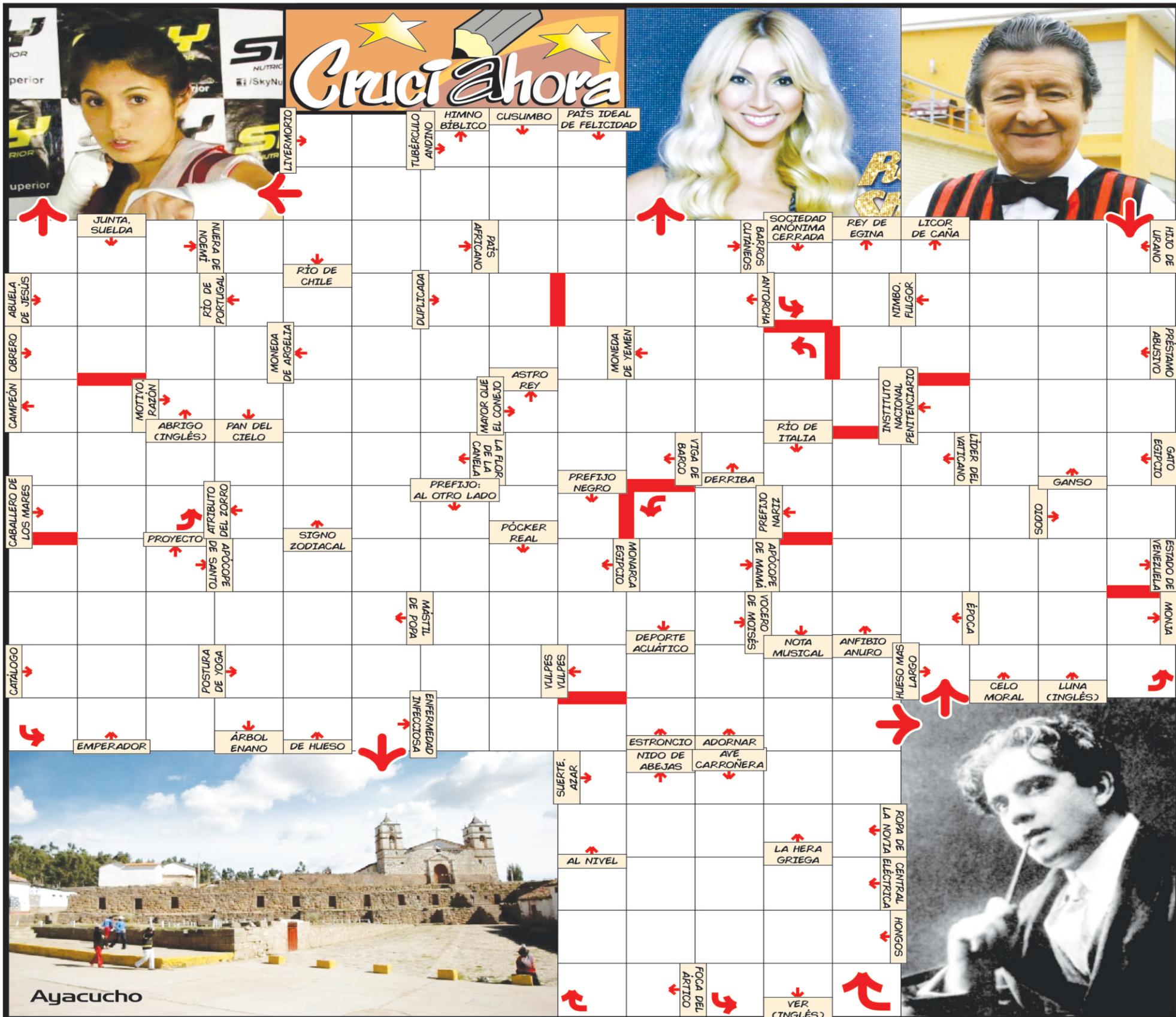
9	5	1		8		3
4	6					8
3			2			
5	1				7	
2	3				4	5
		5			3	7
			4			5
6					9	2
4		9	5	8	6	
	4	7	6		2	8
5		3	9			1
2						
6	9			2		
	8				3	
		1		7	9	
3				4	9	7
4		1	8	9	5	



PERSONAJES DE DISNEY

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ALADDÍN | <input type="checkbox"/> DUMBO | <input type="checkbox"/> PINOCHO |
| <input type="checkbox"/> ARIEL | <input type="checkbox"/> GOOFY | <input type="checkbox"/> PLUTO |
| <input type="checkbox"/> BAMBI | <input type="checkbox"/> MICKEY | <input type="checkbox"/> POCOHONTAS |
| <input type="checkbox"/> CAMPANITA | <input type="checkbox"/> MINNIE | <input type="checkbox"/> RAPUNZEL |
| <input type="checkbox"/> CENICIENTA | <input type="checkbox"/> MULÁN | <input type="checkbox"/> SULLEY |
| <input type="checkbox"/> DAISY | <input type="checkbox"/> NEMO | <input type="checkbox"/> WOODY |
| <input type="checkbox"/> DONALD | <input type="checkbox"/> PETER PAN | |

R	A	L	L	I	N	A	P	M	A	C	O	I	H	C	O	N	I	P
A	C	U	W	D	U	M	L	O	P	E	T	I	B	M	A	B	A	Y
D	Y	D	O	O	W	A	H	E	A	I	W	Z	G	A	L	T	P	E
H	N	E	H	U	O	C	V	L	Z	N	D	A	I	O	I	L	O	K
L	W	A	A	P	O	C	A	H	O	N	T	A	S	N	O	W	L	C
E	P	C	L	N	D	D	O	S	T	I	U	C	A	T	N	F	A	I
Z	A	E	I	U	D	U	Y	S	P	M	E	P	O	C	E	E	Y	M
N	R	P	T	I	M	E	M	L	U	N	M	H	A	O	M	A	O	Z
P	U	A	N	E	K	T	U	L	D	A	C	B	H	R	O	U	W	A
A	Y	W	P	I	R	T	W	E	C	U	D	O	N	A	L	D	R	E
R	S	Z	M	U	O	P	E	Y	N	I	M	M	L	P	C	I	H	N
A	I	Y	F	F	O	G	A	Z	H	O	V	B	U	L	E	N	Z	T
D	A	T	N	E	I	C	I	N	E	C	W	I	O	L	U	I	A	A
Z	D	U	W	M	A	L	U	N	C	I	N	E	C	A	S	N	C	



Ayacucho

ARIES

Será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendientes que hace tiempo se le dificultó alcanzar.

TAURO

Vivirá un día fuera de lo común donde podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Se sentirá espléndido.

GEMINIS

Pretenda cumplir con todos los objetivos. Tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones.

CÁNCER

Sepa que hoy se despertará con mucha energía y ganas de vivir felizmente. Se sentirá más jovial que nunca.

LEO

Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será la clave que le resolverá los problemas.

VIRGO

Época óptima para organizarse adecuadamente. Haga los cambios necesarios comenzando por su hogar.

LIBRA

Deje de cometer el mismo error de desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea sus méritos son reconocidos por los demás.

ESCORPIO

Fase para concretar las metas. Lo que sí, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

SAGITARIO

Hoy se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir. Relájese y espere a mañana para la determinación.

CAPRICORNIO

Antes de planificar su día, deberá tener en claro a dónde quiere llegar, ya que contará con el empuje necesario para conquistar lo que deseé.

ACUARIO

Deje de revivir las viejas historias, intente abandonar su pasado. Viva el presente de otra manera, se sentirá menos angustiado.

PISCIS

Será el momento óptimo para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.



"Agradezco el tiempo compartido y el aprendizaje": esposo de Maju Mantilla confirmó el fin de su matrimonio

Maju Mantilla y Gustavo Salcedo pusieron fin a su matrimonio de 13 años. El empresario y deportista confirmó la noticia el miércoles mediante un mensaje en redes sociales, en el que agradeció el tiempo compartido con la ex-reina de belleza y recalcó que ambos mantendrán el compromiso de ser buenos padres.

La pareja se conoció en 2004, cuando Mantilla se preparaba para competir en el Miss Mundo. En enero de 2012 contrajeron matrimonio civil en la Municipalidad de San Borja y, un mes después, celebraron la ceremonia religiosa en la Catedral de Trujillo. Tuvieron dos hijos fruto de su relación.

En agosto de 2023, el programa Magaly TV, La Firme difundió imágenes de Salcedo ingresando a un hotel de Miraflores junto a otra mujer. Poco después, Maju reconoció en diálogo con El Popular: "Sí, estamos distanciados". Él, en cambio, aseguró en redes sociales que las imágenes habían sido sacadas de contexto, mientras que ella emitió un comunicado expresándole "respaldo

absoluto".

Tras ese episodio, la pareja optó por mantener reserva sobre su relación. Sin embargo, un año más tarde, en el pódcast de Ricardo Rondón, Mantilla volvió a pronunciarse: "Siempre he dicho que no perdonaría una infidelidad. Creo que es necesario conversar sobre lo que está pasando, de tus sentimientos, qué te está pasando internamente... Todo tiene un proceso. El futuro es incierto y mi prioridad son mis hijos".

El comunicado de Gustavo Salcedo

En una historia publicada el 20 de agosto, Salcedo confirmó la separación definitiva: "Luego de varios meses transcurridos, una conciliación firmada por ambas partes y todo tipo de emociones procesadas, quiero dar a conocer el término de mi relación con Maju Mantilla".

También destacó los años compartidos con la recordada Miss Mundo 2004 y reafirmó su compromiso como padre: "Fueron años, con momentos que formaron parte muy importante de nuestras vidas. Agradezco el tiempo

compartido juntos y todos los aprendizajes en el camino. Siempre seremos buenos padres, tratando de darle lo mejor a nuestros hijos".

El comunicado cerró con un pedido de discreción: "Por respeto a mi familia, evitaré dar comentarios al respecto. Gracias por su comprensión".

Las imágenes de Gustavo Salcedo

En agosto de 2023, el programa Magaly TV, La Firme difundió imágenes de Gustavo Salcedo junto a Mariana de la Vega. Aunque el registro correspondía al 18 de julio, se le veía conduciendo un vehículo en el que ella abordaba antes de que ambos ingresaran a un hotel en Miraflores. Tras la emisión, el empresario negó cualquier irregularidad: "Las imágenes publicadas están totalmente fuera de contexto. Fuimos al gimnasio por temas exclusivamente deportivos". Añadió que existían cámaras de seguridad que podían corroborarlo y sostuvo que se había creado "una historia sin sustento" que afectaba tanto su imagen como la de otras personas.

Erick Elera salió en defensa de su compañero de Al fondo hay sitio, Paul Vega, después de que circulara un video en el que se le observa evitar interactuar con una seguidora que le solicitaba una foto.

Las imágenes muestran a Vega continuando su camino mientras una joven intenta abrazarlo. Las imágenes, compartidas en TikTok por la madre de la seguidora, provocaron críticas hacia el actor que interpreta a Koky Reyes en la serie.

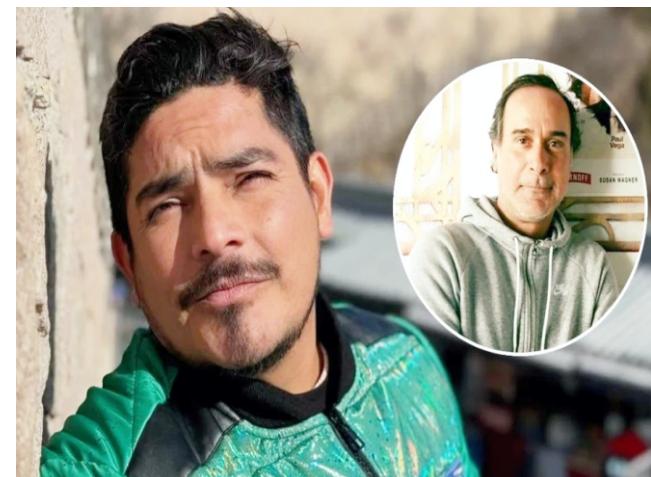
Ante la viralización del hecho, el actor Erick Elera recurrió una transmisión en vivo en la misma red social para pronunciarse al respecto.

"Pueden haber pasado muchas cosas, pasó demasiado rápido. Están haciendo leña del árbol caído, yo me imagino que en algún momento Paul hablará del tema", expresó.

La opinión de Erick Elera sobre la exposición mediática Asimismo, Erick Elera cuestionó que, en muchos casos, solo se resalten los aspectos negativos de una figura pública, lo que lleva a que las personas emitan juicios sin la debida cautela.

"Siempre van a poner cosas que puedan ser negativas

"Están haciendo leña del árbol caído": Erick Elera defiende a Paul Vega tras polémico video que se hizo viral



porque crea morbo, no solo en la televisión, sino también en las redes", señaló.

En ese sentido, se animó a revelar la respuesta que suele dar a quienes le expresan sobre su deseo de formar parte del mundo del entretenimiento.

"Siempre mi consejo a quienes me preguntan que quieren ser artistas, hay que tener una fortaleza porque hoy en día estamos expuestos a muchas cosas. El chongo de hoy en día es el chisme y la

desacreditación, estamos esperando que uno pise el palito y caiga", afirmó.

Sin embargo, el popular 'Joel Gonzales' ofreció disculpas, en nombre de sus compañeros y de la producción de Al fondo hay sitio, a quienes pudieran haberse sentido decepcionados de su artista.

"Pedir disculpas a la gente si en algún momento no se puede cumplir con ustedes al momento de tomarse una foto o un video", indicó.



¡RECORTA Y AHORRA!

PRESENTA ESTE CUPÓN Y OBTÉN UN 10% DE DESCUENTO EN NUESTROS PRODUCTOS DE TIENDA

VARGAS
HOME CENTER

Av. Centenario #220

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES



Comunícate al:
993 726 903



10%
DSCTO.

FECHA de VIGENCIA del
25/06/2025 AL 31/12/2025

Términos y condiciones: descuento válido por compras superiores a s/100.00, dscto. no aplicable en materiales de construcción, productos de liquidación y cable, no acumulables con otras promociones, y no válido para descuentos sobre descuentos, dscto valido para 1 solo uso.



VARGAS
HOME CENTER

Usa únicamente en tienda Vargas Homecenter con Ruc 20128836251